

Procedimiento, Expediente: IAC 295/02, Objeto: 9 KGR Pescado Inmaduro, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Mustapha Choulit, Pasaporte Marroquí S-150509.

Procedimiento, Expediente: IAC 296/02, Objeto: 10 KGR Pescado Inmaduro, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Mohamed Yaaras, Pasaporte Marroquí S-64437.

Procedimiento, Expediente: IAC 312/02, Objeto: 24 Batas y 46 Chaquetones, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Hayat Bark, Pasaporte Marroquí S-228680.

Procedimiento, Expediente: IAC 313/02, Objeto: 80 Cajetillas de Marlboro, Trámite: Iniciación, Interesado, D. AAissa Meziani, Pasaporte Marroquí S-490082.

Procedimiento, Expediente: IAC 324/02, Objeto: 6 Tortugas, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Absselam Bouarfa, Pasaporte Marroquí S-492757.

Procedimiento, Expediente: IAC 325/02, Objeto: 27 Litros de Gasolina Sin Plomo, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Mustapha Nabti, Pasaporte Marroquí S-462471.

Procedimiento, Expediente: IAC 329/02, Objeto: 1 Peugeot 309 y 17 Rollos de Tela, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Amjahad Kharbouch, Pasaporte Marroquí S-155993.

Procedimiento, Expediente: IAC 329/02, Objeto: 1 Peugeot 309 y 17 Rollos de Tela, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Mohamed Arife, No Consta Documentación.

Procedimiento, Expediente: IAC 043/03, Objeto: 31 Litros de Gasolina Sin Plomo, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Mougine Er Raoudy, Pasaporte Marroquí S-491718.

Procedimiento, Expediente: IAC 064/03, Objeto: 9500 Mecheros Desechables, Trámite: Iniciación, Interesado, D. Hamid Saddiki, Pasaporte Marroquí S-290900.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado en el plazo de diez días en la Dependencia Provincial de Aduanas e Impuestos Especiales, sita en la Estación Mítima de Melilla C/ Muelle Ribera, s/n en horario de atención al público de 8'30h a 14'00h de lunes a viernes.

El plazo indicado se contará a partir del día siguiente a aquel en el que se efectúe la publicación de la presente notificación.

En caso de que no produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 17 de Marzo de 2003.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas E II.EE. Francisco Pozo Matas.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO SECRETARÍA GENERAL

701.- DILIGENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE: Vista la denuncia formulada por la Policía Local de esta Ciudad, con nº 10543 de fecha 18/11/02, por la que da cuenta a esta Delegación del Gobierno de D.^a HICHANCHEMLAL AL OUTMANI, titular del D.N.I. nº 44.526.087-L con domicilio en calle Eduardo Bosca nº 16-4, 15 Valencia por los siguientes motivos: sobre las 15.15 horas del día 14/11/02 funcionarios de la citada Policía que prestaban servicio propio del Cuerpo en la zona de la Rotonda de Frontera de Beni Enzar, de esta Ciudad cuando los Agentes actuantes ante la negativa de obedecer las órdenes le solicitan la documentación personal al reseñado éste se niega a mostrarla; se estima que los hechos pueden suponer una infracción tipificada como leve en el artículo 26 h) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, modificado por la Ley Orgánica 4/97, de 4 de agosto. Por lo que, con esta misma fecha, he acordado la incoación de expediente sancionador de conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 1398/93 de 04 de Agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, encargándose de la Instrucción del expediente administrativo, la Jefe de Sección Administrativa de esta Delegación del Gobierno D.^a M.^a Dolores Padillo Rivademar, todo ello a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Delegado Acctal. del Gobierno.

Francisco Avanzini de Rojas.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 13.2 del Real Decreto 1398/93, de 04 de Agosto,